

Comunicado de Prensa No. 47

**Secretaría de Educación condena todo hecho de violencia
que afecte la integridad de l@s estudiantes**

Bogotá, 17 de septiembre de 2024. La Secretaría de Educación del Distrito lamenta y condena todo hecho de violencia sexual que atente contra la vida e integridad de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Frente al presunto caso de violencia sexual denunciado recientemente en una institución educativa, la Secretaría de Educación del Distrito y el colegio activaron los protocolos de atención establecidos y se viene brindado acompañamiento a la familia y a la comunidad educativa con la prioridad y urgencia que estas situaciones tan graves demandan.

En este sentido, una vez se reportó el caso en el sistema de alertas, se activó desde el sector salud el respectivo código blanco y se articuló con el ICBF para el acompañamiento y restablecimiento de derechos de la presunta víctima. Así mismo, la Secretaría de Educación y la institución educativa acompañan la denuncia ante Fiscalía General de la Nación.

La Secretaría reitera su llamado a la sociedad a levantar su voz de rechazo ante estas situaciones, a no tomar las vías de hecho y a permitir que se surtan los procesos de investigación, y principalmente a que se restablezcan los derechos de la presunta víctima, recordando que estamos ante hechos muy sensibles y dolorosos que requieren un manejo que no vulnere o revictimice a las niñas y niños.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1312